

Pereira, 30 de octubre de 2024

Señor

Suscriptor y/o Usuario
Dirección: MZ 28 CS 25 PROYECTO EL REMANSO VILLA SANTANA
Teléfono: 3146795073
CICLO: 3 / RUTA: 1010201400

Pereira-Risaralda

Radicado: 14781
Matricula: 2008696

Asunto: Comunicación de Inicio al Procedimiento Administrativo de Recuperación de Energía y Traslado de Material Probatorio.

Respetado Suscriptor y/o Usuario, en atención al asunto de la referencia, nos permitimos informar:

1. La Empresa de Energía de Pereira S.A ESP, realizo revisión técnica al inmueble identificado con código de cuenta o matrícula No. 2008696, en ejercicio del derecho consagrado en el numeral Quinto y Sexto de la Clausula Decima Cuarta del Contrato para la Prestación del Servicio Publico Domiciliario de Energía Eléctrica Con Condiciones Uniformes, el cual la faculta para realizar revisiones de las instalaciones internas, revisión de los medidores o su retiro temporal con el fin de verificar su correcto funcionamiento y calibración, retirar la acometida cuando se requiera para verificar su estado y garantizar la correcta medición del consumo.
2. La revisión técnica fue atendida por MARTHA LLOREDA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 42158091, a quien conforme a lo descrito en el numeral Trece de la Clausula Decima Tercera del Contrato para la Prestación del Servicio Publico Domiciliario de Energía Electrica con Condiciones Uniformes se le entrego copia del Acta de Revisión y/o Instalación No. 0135803 del 22 de Agosto de 2024, en la cual se relacionó la información del Suscriptor y/o Usuario, del equipo de medida encontrado en terreno, elementos de seguridad, carga instalada y demás observaciones halladas en el momento de la visita.
3. De la lectura del Acta de Revisión y/o Instalación se evidencia(n) la(s) siguiente(s) irregularidad(es), entendida(s) como toda anomalía en el sistema de medida que afecta(n) directa o indirectamente el correcto registro de la energía consumida y/o la facturación del servicio:

- Puente externo entre borne de entrada de medidor y salida de pin de corte

4. En aras de garantizar el derecho al debido proceso y de facilitar el ejercicio del principio de contradicción que le asiste al suscriptor y/o usuario, anexamos a la presente comunicación el siguiente material probatorio con la finalidad de permitirle la presentación de descargos por medio de los cuales podrá aportar las pruebas de lo que pretenda hacer valer y/o solicitar la práctica de las que considere pertinentes, conducentes y útiles para su defensa, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibido de la misma:

- o Actas de Revisión y/o Instalación No. 0135803 del 22 de Agosto de 2024

Con la cual se pretende probar la veracidad de la revisión efectuada por el personal técnico de la Empresa, cuyo previo análisis haya determinado la necesidad de realizar visita técnica. En la misma quedaron plasmados los pormenores y hallazgos encontrados como: "**Puente externo entre borne de entrada de medidor y salida de pin de corte**".

(1 folio)

- o Registro fílmico captado al momento de la visita de revisión.

El mencionado registro fílmico se realizó respetando el derecho al debido proceso y teniendo en cuenta los lineamientos establecidos para tal fin.

Video

Con este video se pretende mostrar que al momento de la revisión se encontró puente externo entre borne de entrada de medidor y salida de pin de corte, tal hecho nos indica que el equipo de medida NO registra el consumo total generado por el usuario.

Duración:

Veinticuatro segundos (0' 24").

0:00:00 a 0:00:25 Técnico informa ubicación del predio, matrícula de energía y numero de medidor encontrado al momento de la revisión.

0:00:25 a 0:01:00 Se observa en la fase de entrada de medidor un cable color negro calibre No 10, que lo conectan a la salida del pin de corte realizando un puente.

(1 CD)

- o Análisis de Consumos de la matricula No. 2008696.

Este documento detalla el historial de consumos del predio desde la creación de la matrícula, convirtiéndose en un elemento de prueba utilizado para evidenciar el tiempo de permanencia de la irregularidad en el sistema de medición.

Al observar los registros se evidencia un aumento inmediato en el consumo después de la corrección efectuada en la visita técnica donde se deja todo el sistema de medida conforme.

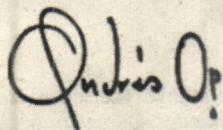
(1 folio)

- De acuerdo con lo citado, se informa al Suscriptor y/o Usuario que con este escrito la Empresa da por iniciado el Procedimiento Administrativo de Recuperación de Energía, el cual tiene por finalidad u objeto recuperar la energía no facturada debido a alguna anomalía y/o irregularidad presentada en el sistema de medida o cuando se impida por cualquier otro medio tomar la lectura al equipo de medida.
- El procedimiento administrativo da lugar a efectuar recuperación de los consumos dejados de facturar; es por ello que posiblemente el Suscriptor y/o Usuario deba pagar sumas adicionales por periodos ya facturados. Para tales efectos se aplicaría lo dispuesto en la cláusula Trigésima del mencionado contrato, en concordancia con lo establecido en el Artículo 150 de la Ley 142 de 1994 y bajo los lineamientos del debido proceso consagrados en la Constitución Política (Art. 29).

Es importante manifestar que la Empresa se encuentra en la mejor disposición para llegar a una solución definitiva concertada con el Suscriptor y/o Usuario, para lo cual se deberá acercarse a las oficinas de atención al cliente, ubicadas en la Carrera 10 N.º 17-35 Edificio Torre Central piso 2, en la ciudad de Pereira o solicitar información en la línea telefónica 3151410 o al Whatsapp 3204065442 y/o consultar el Contrato Para La Prestación Del Servicio Público Domiciliario De Energía Eléctrica Con Condiciones Uniformes en nuestra página web www.eep.com.co

La presente comunicación se pondrá en conocimiento del Suscriptor y/o Usuario en la dirección de la matrícula No. 2008696 o al correo electrónico que figure en el expediente.

Cordialmente,



ANDRÉS OROZCO PATIÑO
Líder PARE

ccaf/rasco





ACTA DE REVISIÓN Y/O INSTALACIÓN

No C-135803-R

PROVEEDOR

Sypelc S.A.S

GENERACIÓN	2024-08-22
EJECUCIÓN	2024-08-22
INGRESO SIC	2024-08-22

Proceso No

8740295

Campaña

2201

Ciudad	PEREIRA	Barrio	VILLA SANTANA LAS BRISAS	Dirección	URB MZ 28 CS 25 PROYECTO EL REMANSO - VILLA SANTAN
--------	---------	--------	--------------------------	-----------	--

CLIENTE	TIPO O/S	DEPENDENCIA QUE SOLICITA	MATRÍCULA	TIPO DE SUScriptor / USUARIO
LLOREDA LLOREDA MARTHA CECILIA	21-2024	SOLUCIONES_ENERG	2008696	1

Circuito	Transformador	Nodo	Actividad Comercial	Carga Instalada:	Carga Instalable:
0016	10214N0000		Residencial		

A los 22 del mes de Agosto del año 2024, siendo las 5:05 pm, se hacen presentes en el inmueble de LLOREDA LLOREDA MARTHA CECILIA - , los representantes de la EEP S.A ESP, CASTILLO OTALORA ROSFELLER con C.C. 7697815 y en presencia del Señor(a) Martha lloreda , en calidad de Propietario del predio, con el fin de efectuar una revisión de los equipos de medida e instalaciones eléctricas del inmueble con matrícula No 2008696. Habiéndose identificado los empleados/contratistas, informan al usuario de su derecho a solicitar asesoría y/o participación de un técnico particular; o de cualquier persona que sirva de testigo en el proceso de revisión. Sin embargo, si transcurre un plazo máximo de 15 minutos sin hacerse presente se hará la revisión sin su presencia. El suscriptor/usuario hace uso de su derecho: (NO)/(SI), asistido por técnico y/o testigo Martha lloreda . Transcurridos los 15 minutos, se procede a hacer la revisión, la cual es terminada a la(s) 6:30 pm con los siguientes resultados:

DATOS PARA LA CREACIÓN DE CUENTA NUEVA O ACTUALIZACIÓN DE LA EXISTENTE

Direccion Real		Solicitud No		Mat. Vecina	Tiempo uso
URB MZ 28 CS 25 PROYECTO EL REMANSO - VILLA SANTAN		8740295			
Solicitante	Correo	Cédula - NIT	No Telefónico:	No. Resultado	RESULTADO
LLOREDA LLOREDA MARTHA CECILIA -		42158091	3202218415	2	Cambio
No de visitas	Sector	Zona			
		Urbano			

DATOS DE LA ACOMETIDA Y TIPO DE MEDICION ENCONTRADOS

Tipo de acometida	Calibre	Protección Gral	Medición	Tierra	Medidor Exterior	Empotrada	Grafilada	Aplomado
Aerea	CABLE 1X8+8 CU	1*50 amp	Directa	Si	Si	Si	No	Si

DATOS DE MEDIDOR (ES)

MEDIDOR	NUMERO	MARCA	TIPO	LECTURA	DIGITOS	KD	KH	T. REG	CLASE	I Nom (A)	V Nom (V)	No. Fases	AÑO FABR.	ELECT.	CUMPLE	Envío	SUMIN.
					E/D											Lab.	
Encon.	Activa	2095721	JIANGSU LINYANG A1	8417.8	5-1	1600		CICLO	1	10-60	120	1	2008	Si	Si	No	-
	Reactiva	2095721	JIANGSU LINYANG A1		5-1	1600		CICLO	1	10-60	120	1	2008	Si	Si	No	-
Instal.	Activa	23650087	HIKING A1	2.30	5-1	3200	0	CICLO	0.2	5-60	120	1	2023	Si	Si	-	EEP
	Reactiva	23650087	HIKING A1	0.00	5-1	3200	0	CICLO	0.2	5-60	120	1	2023	Si	Si	-	EEP

RELACION DE SELLOS

ENCONTRADOS					INSTALADOS				
Ubicación	Marca	Tipo Color	Número	Conforme	Ubicación	Marca	Tipo Color	Número	
Bornera		Rojo	389296	si	Bornera	NO EXISTE	Violeta	906585	
Bornera		Rojo	81319	si	Caja - Celda para TCs	NO EXISTE	Violeta	906586	
Bornera		Rojo	81320	si					
Stiker(STK)		Blanco	STK270831	si					
Coraza - Tapa principal		Verde	3011462	si					

RELACION DE STIKERS

Tipo stiker	Serie
STICKER DE EMBALAJE	18858
STICKER DE REVISIÃO N	91878

PRUEBAS REALIZADAS A MEDIDOR ENCONTRADO

	Φ	Voltaje	Corriente	T. (Seg)	Giros	K Exper.	E.(%)
BAJA	R						
	S						
	T						
ALTA	R						
	S						
	T						

CENSO DE CARGA EN KW

Descripción	Cantidad	Medida	TOTAL KW		TOTAL KW			
			Cantidad	No Medida	Illum,	Calef	Fuerza	General
BOMBILLO AHORRADOR 22W	7	0.02 kW			0.14 kW			
FREIDORA	1	1 kW				1 kW		
LAVADORA PEQUEÑA	1	0.4 kW					0.4 kW	
LICUADORA	1	0.3 kW					0.3 kW	
NEVERA PEQUEÑA	1	0.3 kW					0.3 kW	
TELEVISOR	2	0.15 kW			0.3 kW			
Total	13	2.44 kW			0.44kW	1kW	1kW	

TOTAL MEDIDO: 2.44 kW

TOTAL NO MEDIDO: 0 kW

Código	Descripción	Item
300	3. Conexiones electricas alteradas o intervenidas	a) Puente Externo en Bornes E/S

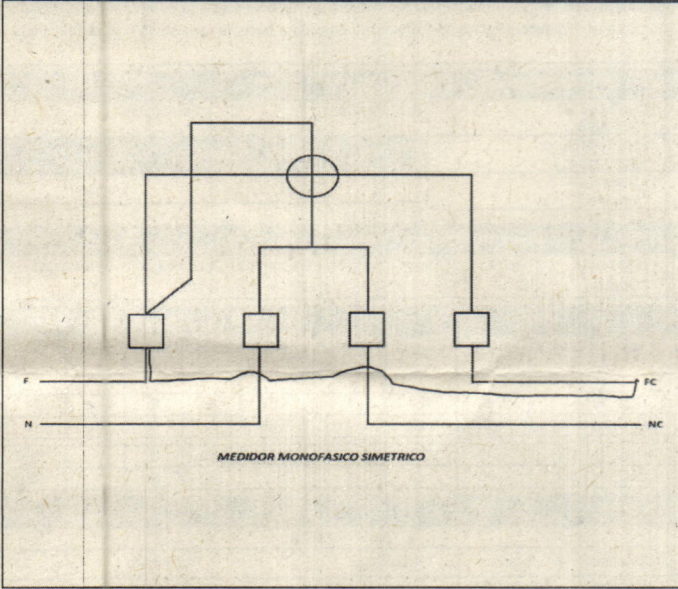
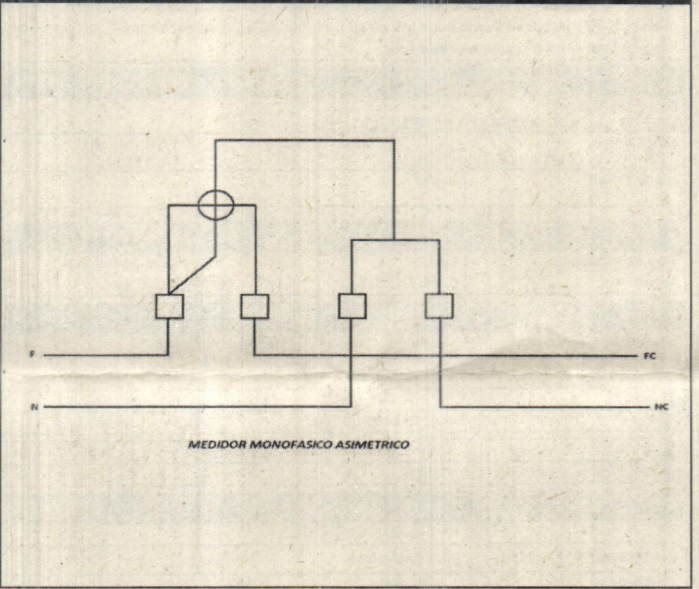
SOLICITUD DE ADECUACIÓN INSTALACIONES

Con base en el contrato para la prestación de servicios públicos domiciliario de energía de Pereira y en el reglamento técnico de instalaciones Eléctricas RETIE la EEP SA ESP, solicita las adecuaciones de las instalaciones eléctricas con la finalidad de garantizar la seguridad de las personas y bienes que se encuentran en el inmueble, cumpliendo con la normatividad vigente, por lo tanto se requiere aplicar correctivos en:

Cable: Caja: Exteriorizacion: Medidor: Proteccion general:
Puesta tierra: Tubería: Otro:

TIPO OBRA**COTIZACIÓN OBRA EJECUTADA X**

NOTA: Para el caso de cotización, se debe tener claro que el valor final de esta puede variar al ajustarse a las cantidades definitivas de ejecución.

DIAGRAMA UNIFILAR ANTES DE LA REVISION**DIAGRAMA UNIFILAR DESPUES DE LA REVISION****OBSERVACIONES**

Se visita predio por campaña Revisiones del Proceso de Critica de Lecturas en matricula 2008696 bajo proceso 8740295 donde se encuentra medidor Tipo: A1 marca jiangsu linyang #2095721 Año:2008 con lectura de 8417.8kwh en la cual se procede a revisar encontrando sello principal. sello en bornera conformes se toman voltajes de 118 y corrientes de 2.24 verificadas con la pinza va 220368138. se evidencia que el medidor en fase de entrada sale cable #10 color negro llegando a la salida del pin de corta generando un puente irregular. se procede a retirar medidor 2095721 para ser enviado a laboratorio. para su respectivo análisis y se instala medidor marca hiking #23650087 con lectura inicial 2.3kwh suministrado e instalado por la EEP en calidad de préstamo a la espera del dictamen de laboratorio; se realizan pruebas medidor instalado con equipo patrón 24023105 dando conformes de acuerdo a parámetros de calibración. se sella bornera y caja dejando predio con servicio de energía ok. se le notifica al usuario para realizar cambio de caja ya que esta opaca y dificulta lectura se concede un periodo de facturación para realizar dicho cambio de manera particular o por medio de la EEP asumiendo costos.

El usuario Martha lloreda con cc42158091 en calidad de Propietario quien atiende la visita se le explica el procedimiento realizado y se socializa el buen uso racional y eficiencia de la energía usuario esta presente para el cambio. usuario dicta censo de carga no verificado Se toman 26 fotos y 2 videos se deja información en terreno.

ACUERDO DE PAGO: El suscrito propietario suscriptor y/o usuario del servicio de energía prestado al inmueble cuyos datos se indican al inicio de la presente acta de normalización y de acuerdo a los trabajos ejecutados me obligo de manera autónoma e incondicional a: 1) Pagar a la EPP S.A. E.S.P. el valor de la adecuación a las instalaciones eléctricas, el cual autorizo se ha cobrado en 0 cuotas iguales en la factura que se genera por concepto de la prestación del servicio de energía eléctrica para esta matrícula, financiado con un interés del 0 % mensual. 2) En caso de mora en el pago, acepto sean cobrados intereses moratorios a la máxima Tasa legal permitida así como perder el beneficio de la financiación y que se haga exigible el pago total de la obligación.

De igual forma manifiesto que he sido informado de los derechos que me asisten como titular del dato especialmente al derecho de conocer actualizar rectificar y suprimir mi información personal así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales. Estos derechos los puedo ejercer a través de los medios habilitados por Energía de Pereira para la atención Al público que corresponden a los siguientes: en Pereira nuestra oficina de atención personal ubicada en la Cra. 10 No. 17 - 35 Edificio Torre Central piso 2, correo electrónico contactanos@epp.com.co y en la ciudad de Cartago nuestra oficina de atención personal ubicada en la Cra. 4 No. 15 - 104 local 4, correo Electrónico contactanoscartago@epp.com.co

Propietario / Cliente / Usuario	
NOMBRE:	Martha lloreda
FIRMA:	
C.C. No:	42158091

Funcionario / Contratista			
NOMBRE:	CASTILLO OTALORA ROSFELLER		
FIRMA:			
C.C. No:	7697815	Cod.	1606

Interventoría	
NOMBRE:	
FIRMA:	
C.C. No:	

EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. ESP



ANÁLISIS DE CONSUMOS

DATOS DEL CLIENTE		
Código Cliente: 2008696 - 3	Nombre: LLOREDA LLOREDA MARTHA CECILIA	
Dirección: URB MZ 28 CS 25 PROYECTO EL REMANSO - VILLA SANTAN	Barrio: VILLA SANTANA LAS	
Municipio: 1 PEREIRA	Urbano	Clase Servicio: 1 Residencial
Ciclo: 3 H Velez-Alfonso lopez-kenedy-Pimpol	Ruta Lectura: 01 01 020 1400	Estrato / Nivel: 1 / 1
Tarifa: 1 GENERICA	Carga Instalada : 2.4	Fecha Creación: 20/04/2010
Grupo CU: 102 NT.1-R.Aerea-P.Emp-NC.2	Factor Utilización 72.00	Saldo Actual: \$ 0
Estado Cliente : Activo / Con suministro	Saldo Crédito: \$ 0	Antigüedad: 0
Tiene 1 Medidor(es) Instalados	Valor Congelado: \$ 0	Fecha Últ Pago: 03/10/2024
Circuitos:	Trafo: 10214N0000	Valor Últ. Pago: \$ 56,145
		Carga Adicional: 0.0

DATOS DEL MEDIDOR			
Número: 23650087	Marca HIK	Tipo: A1	Cifras: 5,1
Últ. Instalación: 24/08/2024	Últ. Revisión: 23/04/2010	Últ. Visita 24/08/2024	Rel. Corriente: 5/60
Estado: Instalado	Sellos: 2161977	906585	F. Multiplicación: 1

Fecha Lectura	Lectura Tomada	Lectura Facturada	Lectura Verificada	Obs. Verifi.	Consumo Cobrado	Consumo Calculado por	Obs. Crit.	Acc. Veri.	Lector	Observación de Lectura
28/09/2024	120.0	120.0			102	Consumo Lectura Tomada	2	A	570	
28/08/2024	18.0	18.0			103	C. Promedio Estrato	5		591	
24/08/2024	0.0	99999.4	2.0	10						
29/07/2024	8416.0	8416.0	8417.0	10	4	Consumo Lectura Tomada			515	
28/06/2024	8412.0	8412.0			5	Consumo Lectura Tomada			589	
29/05/2024	8407.0	8407.0			5	Consumo Lectura Tomada			594	
29/04/2024	8402.0	8402.0			4	Consumo Lectura Tomada			334	
30/03/2024	8398.0	8398.0			1	Consumo Lectura Tomada			509	
28/02/2024	8397.0	8397.0			1	Consumo Lectura Tomada			570	
29/01/2024	8396.0	8396.0			2	Consumo Lectura Tomada			563	
29/12/2023	8394.0	8394.0			3	Consumo Lectura Tomada			570	
28/11/2023	8391.0	8391.0			4	Consumo Lectura Tomada			545	
28/10/2023	8387.0	8387.0			2	Consumo Lectura Tomada			529	
28/09/2023	8385.0	8385.0			1	Consumo Lectura Tomada			569	
29/08/2023	8384.0	8384.0			2	Consumo Lectura Tomada			511	
29/07/2023	8382.0	8382.0			4	Consumo Lectura Tomada			569	
29/06/2023	8378.0	8378.0			5	Consumo Lectura Tomada			570	
29/05/2023	8373.0	8373.0			4	Consumo Lectura Tomada			569	
28/04/2023	8369.0	8369.0			4	Consumo Lectura Tomada			570	
29/03/2023	8365.0	8365.0			7	Consumo Lectura Tomada			569	
27/02/2023	8358.0	8358.0			2	Consumo Lectura Tomada			512	
28/01/2023	8356.0	8356.0			5	Consumo Lectura Tomada			569	
29/12/2022	8351.0	8351.0			5	Consumo Lectura Tomada			570	
29/11/2022	8346.0	8346.0			6	Consumo Lectura Tomada			569	
29/10/2022	8340.0	8340.0			7	Consumo Lectura Tomada			512	
28/09/2022	8333.0	8333.0			7	Consumo Lectura Tomada			509	
29/08/2022	8326.0	8326.0			10	Consumo Lectura Tomada			531	
29/07/2022	8316.0	8316.0			11	Consumo Lectura Tomada			570	

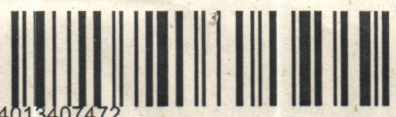


COLVANES SAS. NIT 800.185.306-4
Principal: Carrera 88 # 17B-10 Bogota
Atencion al usuario (8) 3111600
www.envia.co

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

Lic.Min.Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic.Minic 001368 del 4/8/2020
Vigilada y Controlada por Minic
CIUJ 4923 Transporte de Mercancia
CIUJ 5320 Mensajeria Expresa

D.E 05



CREDITO 054013407472

CUFE
Somos Autorretenedores Resolucion:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolucion:9061 Dic/2020
Agente Retenedor de IVA

FEC GENERACION/ADMISION 31/10/2024 12:30		ORIGEN: PEREIRA-COLOMBIA	DESTINO: PEREIRA-RISARALDA-COLOMBIA	REG.DESTINO: PEREIRA	CITA ENTREGA:
REMITENTE: EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA SA ESP		CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION	
DIRECCION: CARRERA 10 # 17 - 35 TORRE CENTRAL		UNIDADES	Desconocido	No.31	1 2
TEL: 3151515	CEDULA / TI / NIT 816002019-9	COD. POSTAL ORIGEN 660002104	CUENTA: 05-001-0000650	Rehusado	No.44
PARA SUSCRIPUTOR Y/O USUARIO		PESO (gramos)	No Reside	No.35	1 2
MANZANA 28 CASA 25 PROYECTO EL REMANSO VILLA SANTANA		1000	No Reclamado	No.40	1 2
		PESO VOL	Dir. errada	No.34	1 2
		1	Otros (Nov Operativa/contrato)	1 2	1 2
		PESO A COBRAR(Kg)	Fecha de devolucion al remitente		
		1	D: M: A: F: M:		
TEL 3146795073		CEDULA / TI / NIT	COD. POSTAL	RECIBE LOS	
		816002019-9	660003	SABADOS: SI	
NOTAS		VALOR DECLARADO	Observaciones en la entrega:		
ALEJANDRA ARROYAVE		10000	Recibi a satisfaccion / Nombre, CC y Sello Destinatario		
S.E.S URBANO		VAL SERV ME	0		
Nombre CC,Remitente		FLETE VARIABLE	0		
El remitente declara que esta mercancia no es contrabando, joyas, titulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		OTROS	0		
TMP		TOTAL FLETE	0		
		CARTAPORTE NO	14781		
		Fecha estimada de entrega: 01/11/2024		D: M: A: F: M:	

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la pagina web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carterías ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitirse a nuestra pagina web o al PBX (1)7943670



COLVANES SAS. NIT 800.185.306-4
Principal: Carrera 88 # 17B-10 Bogota
Atencion al usuario (8) 3111600
www.envia.co

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

Lic.Min.Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic.Minic 001368 del 4/8/2020
Vigilada y Controlada por Minic
CIUJ 4923 Transporte de Mercancia
CIUJ 5320 Mensajeria Expresa

D.E 05



CREDITO 054013407472

CUFE
Somos Autorretenedores Resolucion:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolucion:9061 Dic/2020
Agente Retenedor de IVA

FEC GENERACION/ADMISION 31/10/2024 12:30		ORIGEN: PEREIRA-COLOMBIA	DESTINO: PEREIRA-RISARALDA-COLOMBIA	REG.DESTINO: PEREIRA	CITA ENTREGA:
REMITENTE: EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA SA ESP		CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION	
DIRECCION: CARRERA 10 # 17 - 35 TORRE CENTRAL		UNIDADES	Desconocido	No.31	1 2
TEL: 3151515	CEDULA / TI / NIT 816002019-9	COD. POSTAL ORIGEN 660002104	CUENTA: 05-001-0000650	Rehusado	No.44
PARA SUSCRIPUTOR Y/O USUARIO		PESO (gramos)	No Reside	No.35	1 2
MANZANA 28 CASA 25 PROYECTO EL REMANSO VILLA SANTANA		1000	No Reclamado	No.40	1 2
		PESO VOL	Dir. errada	No.34	1 2
		1	Otros (Nov Operativa/contrato)	1 2	1 2
		PESO A COBRAR(Kg)	Fecha de devolucion al remitente		
		1	D: M: A: F: M:		
TEL 3146795073		CEDULA / TI / NIT	COD. POSTAL	RECIBE LOS	
		816002019-9	660003	SABADOS: SI	
NOTAS		VALOR DECLARADO	Observaciones en la entrega:		
ALEJANDRA ARROYAVE		10000	Recibi a satisfaccion / Nombre, CC y Sello Destinatario		
S.E.S URBANO		VAL SERV ME	0		
Nombre CC,Remitente		FLETE VARIABLE	0		
El remitente declara que esta mercancia no es contrabando, joyas, titulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		OTROS	0		
TMP		TOTAL FLETE	0		
		CARTAPORTE NO	14781		
		Fecha estimada de entrega: 01/11/2024		D: M: A: F: M:	

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la pagina web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carterías ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitirse a nuestra pagina web o al PBX (1)7943670



COLVANES SAS. NIT 800.185.306-4
Principal: Carrera 88 # 17B-10 Bogota
Atencion al usuario (8) 3111600
www.envia.co

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

Lic.Min.Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic.Minic 001368 del 4/8/2020
Vigilada y Controlada por Minic
CIUJ 4923 Transporte de Mercancia
CIUJ 5320 Mensajeria Expresa

D.E 05



CREDITO 054013407472

CUFE
Somos Autorretenedores Resolucion:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolucion:9061 Dic/2020
Agente Retenedor de IVA

FEC GENERACION/ADMISION 31/10/2024 12:30		ORIGEN: PEREIRA-COLOMBIA	DESTINO: PEREIRA-RISARALDA-COLOMBIA	REG.DESTINO: PEREIRA	CITA ENTREGA:
REMITENTE: EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA SA ESP		CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION	
DIRECCION: CARRERA 10 # 17 - 35 TORRE CENTRAL		UNIDADES	Desconocido	No.31	1 2
TEL: 3151515	CEDULA / TI / NIT 816002019-9	COD. POSTAL ORIGEN 660002104	CUENTA: 05-001-0000650	Rehusado	No.44
PARA SUSCRIPUTOR Y/O USUARIO		PESO (gramos)	No Reside	No.35	1 2
MANZANA 28 CASA 25 PROYECTO EL REMANSO VILLA SANTANA		1000	No Reclamado	No.40	1 2
		PESO VOL	Dir. errada	No.34	1 2
		1	Otros (Nov Operativa/contrato)	1 2	1 2
		PESO A COBRAR(Kg)	Fecha de devolucion al remitente		
		1	D: M: A: F: M:		
TEL 3146795073		CEDULA / TI / NIT	COD. POSTAL	RECIBE LOS	
		816002019-9	660003	SABADOS: SI	
NOTAS		VALOR DECLARADO	Observaciones en la entrega:		
ALEJANDRA ARROYAVE		10000	Recibi a satisfaccion / Nombre, CC y Sello Destinatario		
S.E.S URBANO		VAL SERV ME	0		
Nombre CC,Remitente		FLETE VARIABLE	0		
El remitente declara que esta mercancia no es contrabando, joyas, titulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		OTROS	0		
TMP		TOTAL FLETE	0		
		CARTAPORTE NO	14781		
		Fecha estimada de entrega: 01/11/2024		D: M: A: F: M:	

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la pagina web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carterías ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitirse a nuestra pagina web o al PBX (1)7943670